



GUÍA PRÁCTICA ESTIVAL II

1.- OBJETIVO GENERAL

Comprender el manejo de un Sistema Agropecuario y su vínculo con el entorno biofísico, social y económico.

Esta actividad, denominada también “Práctica de Predios”, está orientada a que el estudiante comprenda el manejo de un sistema agropecuario (Unidad de Producción) de zonas áridas, preferentemente de las regiones de Atacama y Coquimbo y su vínculo con el entorno físico y socioeconómico, mediante su inserción laboral.

2.- ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

Requisitos: Para la realización de la Práctica II, los estudiantes deberán haber aprobado la Práctica Estival I y el IV Nivel de la Carrera.

Además, cada estudiante tendrá la responsabilidad de ubicar la Unidad de Producción en la que desea realizar la Práctica. La Dirección de Escuela a su vez, tendrá la responsabilidad de velar que la Unidad de Producción cumpla con los requisitos mínimos para poder desarrollar la actividad.

Duración: La duración de esta actividad será de 15 días laborales inserto en el sistema productivo más 7 días para recopilación de antecedentes relacionados con el entorno bio-físico y socioeconómico.

Supervisión: La Práctica II será supervisada por académicos del Departamento de Agronomía, además de un supervisor dentro de Unidad de Producción, el cual deberá tener, al menos, el título de Técnico Agrícola o equivalente.

Evaluación: La Práctica II, se entenderá como una asignatura del Plan de Estudio de la Carrera de Ingeniería Agronómica, siendo evaluada con nota en escala de 1 a 7. Su aprobación será con nota igual o superior a 4,0.

La evaluación de esta actividad consistirá en dos etapas:

- a) Análisis de la pauta de evaluación del supervisor de la Unidad de Producción. Su evaluación satisfactoria será requisito fundamental para la presentación oral de la Práctica (según escala de conversión puntaje).
- b) Presentación oral frente a comisión de un Académico del Departamento de Agronomía, en evento público. La fecha de presentación será publicada luego de que la Escuela reciba la Pauta de evaluación del supervisor.
- c) La presentación tendrá una duración de máximo 20 minutos, tras lo cual se realizará una o dos rondas de preguntas, utilizando un tiempo máximo de 30 minutos.
- d) La nota final de la práctica se desglosa de la siguiente forma:

○ Nota supervisor Unidad de Producción	=	20%
○ Nota presentación oral	=	30%
○ Nota defensa	=	50%
○ Total	=	100%



En la Pauta de Evaluación se consignarán entre otros aspectos, asistencia, cumplimiento de horarios y exigencias, responsabilidad, autonomía, capacidad para enfrentar tareas y resolver problemas planteados y capacidad para relacionarse con los integrantes del equipo de trabajo. Además se detallarán las actividades desarrolladas por el estudiante y las tareas y responsabilidades asignadas.



FORMATO DE PRESENTACIÓN ORAL PRÁCTICA ESTIVAL II

La presentación debe ser según la siguiente estructura:

- 1) Página de presentación. Los logos pueden ser solicitados en Secretaría de Escuela.

	
PRACTICA ESTIVAL XX	
Organización donde se realizó la Practica	
Nombre del Estudiante	
Año de presentación	

- 2) Introducción: En esta sección se debe hacer una breve presentación indicando: el nombre de la unidad de producción y el lugar donde se realizó la práctica (es necesario presentar un mapa con la ubicación geográfica del lugar); el período de realización; y una descripción del supervisor.
- 3) Objetivo Práctica II: Se refiere a los objetivos señalados en el Reglamento de Prácticas, y eventualmente a algún(os) objetivo(s) personal(es) en la realización de la actividad.
- 4) Descripción y análisis del sistema de producción donde se desarrolló la actividad práctica (organigrama, FODA, etc.): Se deberá presentar una breve caracterización de la unidad de producción que incluya nombre, actividades productivas, propietarios, organigrama y la estructura dentro del organigrama en donde efectuó la práctica. Además, se debe efectuar un análisis FODA.
- 5) Actividades desarrolladas en la Práctica: Se describirá y analizará críticamente las actividades llevadas a cabo durante el período de práctica. Se espera que el estudiante sea capaz de mostrar los problemas que debió afrontar y como lo hizo (toma de decisiones), así como los resultados obtenidos con sus decisiones.
- 6) Conclusiones